

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**24357** *AURUM PRODUCCIONES, S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*MOMENTUM PICTURES SPAIN HOLDINGS, S.L.U.*  
*LIDER FILMS, S.A.U.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los socios únicos de Aurum Producciones, S.A.U. (sociedad absorbente), de Momentum Pictures Spain Holdings, S.L.U. (sociedad absorbida) y de Lider Films, S.A.U. (sociedad absorbida), en ejercicio de las competencias de las respectivas Juntas Generales, decidieron el 15 de julio de 2010 la fusión de las citadas sociedades, mediante la absorción de Momentum Pictures Spain Holdings, S.L.U. y de Lider Films, S.A.U. por Aurum Producciones, S.A.U. con transmisión a título universal del patrimonio íntegro de ambas sociedades absorbidas a la sociedad absorbente y la disolución sin liquidación de la sociedades absorbidas.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las mencionadas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, el texto de sus estatutos sociales, así como de los Balances de fusión, dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las sociedades participantes en la fusión. Del mismo modo se reconoce el derecho de los acreedores que se encuentren en alguno de los supuestos legales, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Madrid, 15 de julio de 2010.- Rosa María Mafuz Gumiel, Vicesecretaria no Consejera de Aurum Producciones, S.A.U., Momentum Pictures Spain Holdings, S.L.U. y Lider Films, S.A.U.

**ID: A100058249-1**